



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1376
ANT. : 1. Oficio N° 534 de fecha 21 de febrero de 2025. 2. Oficio N° 477 de fecha 17 de febrero de 2025. Todos de la SEREMI (V. y U.) de la Región Metropolitana.
MAT. : Toma Conocimiento de la o las siguiente(s) Resolución(es) Exenta(s) señalada(s), que inscriben en el Registro De Revisores Independientes De Obras De Construcción, de la SEREMI (V. y U.) de la Región Metropolitana. 1. Res. Exenta N° 424, de fecha 19 de febrero de 2025. 2. Res. Exenta N° 330, de fecha 13 de febrero de 2025. 3. Res. Exenta N° 324, de fecha 12 de febrero de 2025. 4. Res. Exenta N° 283, de fecha 06 de febrero de 2025. N° 2276, DGPRT - DITEC (DOA).
ADJ. : Resolución(es) Exenta(s) N° 424, 330, 324 y 283, ya individualizada(s).

Santiago, 08 agosto 2025

A : SALVADOR FERRER BRICEÑO
JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS DE LA SEREMI DE V. Y U. REGIÓN METROPOLITANA
DE : VERENA MONSERRAT MUÑOZ RIEDEL
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a tomar conocimiento el o los acto(s) administrativo(s) individualizado(s), en la MAT., procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo al siguiente recuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
PAULA CAROLINA LI RÍOS	8.754.153-3	424	19-02-2025	322	31-03-2025
YURI ARMANDO CRUZ ORTIZ	14.680.681-3	330	13-02-2025	429	27-03-2025
RODOLFO MARIO GÓMEZ CASTILLO	9.917.634-2	324	12-02-2025	428	26-03-2025
FABIÁN ANDRÉS KUSKINEN SANHUEZA	11.947.083-8	283	06-02-2025	427	24-03-2025

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

VERENA MONSERRAT MUÑOZ RIEDEL

JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

DOA

Distribución

- DESTINATARIO

Ley de Transparencia Art 7.G